



GESTIÓN MUNICIPAL MANCOMUNADA EN RESIDUOS SÓLIDOS

Experiencias del proyecto
Gestión Ambiental Municipal



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Embajada de Suiza

Cooperación Suiza en Bolivia

*Gestión municipal mancomunada en residuos sólidos
Experiencias del proyecto Gestión Ambiental Municipal*

Autor

Emilio Madrid Lara

Equipo Gestión Ambiental Municipal HELVETAS Swiss Intercooperation Bolivia

Carlos García Barrón

Iván Colquehuanca Domínguez

Roy Córdova Salcedo

Eddy Lemus Vásquez

Marco Loma Zurita

Emilio Madrid Lara

Juan Pablo Morante

Rigiana Portugal Escóbar

Claudia Rivadeneira Canedo

Cecilia Saldías Zambrana

Edición

Rigiana Portugal Escóbar

Víctor Orduna

Fotografías

Proyecto Gestión Ambiental Municipal, HELVETAS Bolivia, Fundación Aguatuya

Diseño e impresión

Plural editores

Enoé Aliaga Flores

Marco Guerra Medrano

Esta publicación ha sido elaborada con la asistencia técnica y financiera del proyecto Gestión Ambiental Municipal de la Cooperación para el Desarrollo de la Embajada de Suiza en Bolivia, implementado por HELVETAS Swiss Intercooperation y la Fundación Aguatuya.

Nº de Depósito Legal: 4-2-1308-2023

La Paz, marzo de 2023

Disponible en:

Embajada de Suiza en Bolivia

Cooperación Suiza en Bolivia

La Paz, Bolivia

Teléfono: +591 2 2751001

www.edaadmin.ch/lapaz

 Embajada de Suiza en Bolivia

 Cooperación Suiza en Bolivia



Contenido

Presentación	3
1. La gestión de residuos, una problemática compleja que requiere una mirada colaborativa	4
2. Experiencias de GIRS mancomunada	6
2.1. Mancomunidad de la Región Valles: estrategia conjunta para la Gestión Integral Residuos	6
2.2. Acuerdo Intergubernativo Villa Montes Macharefí	6
2.3. La gestión mancomunada en los municipios de Chuquisaca	7
2.3.1. Villa Abecia y Las Carreras, hermanamiento municipal para concretar un relleno sanitario conjunto	8
2.3.2. Aprovechamiento de residuos en Chuquisaca Norte y Centro	9
3. La gestión mancomunada entra por los ojos	12
4. Tres modelos para una GIRS Mancomunada	13
4.1. Liderazgo de una Mancomunidad constituida con personería jurídica	13
4.2. Mancomunación con centro de gravedad en un municipio con GIRS consolidada	13
4.3. Gestión Mancomunada entre municipios pares	14
5. Aprendizajes y lecciones	15





Presentación

Los Gobiernos Autónomos Municipales se constituyen en las instancias de Estado más próximas a los ciudadanos; esa cercanía cobra mayor importancia cuando se trata de municipios “pequeños”, en términos de población. La experiencia indica que en esos municipios la ciudadanía tiene mejores condiciones para hacer escuchar su voz a las instancias de toma de decisión y demandar soluciones a sus problemas. Sin embargo, también es cierto que los municipios pequeños sienten, con mayor agudeza, las limitaciones presupuestarias, técnicas e institucionales que les impiden responder satisfactoriamente a esas demandas.

La Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS) es uno de los temas en el que gran parte de los municipios del país han chocado con barreras que les impiden avanzar en soluciones estructurales necesarias para la población, siendo este un problema muy sensible que afecta, de manera directa, su calidad de vida. En muchos casos, se ha instalado una sensación de impotencia en los municipios pequeños, por cuanto los desafíos de la GIRS y, en especial, las acciones que comprenden la etapa de disposi-

ción final –de manera específica, la implementación de un relleno sanitario– parece inalcanzable por los costos que demanda y que resulta inviable para un presupuesto municipal, tanto en la fase de construcción como en la de operación y mantenimiento.

Sin embargo, la experiencia municipal y el marco normativo también proporcionan la ruta para encontrar soluciones, pues, desde hace mucho, los municipios en Bolivia han activado la coordinación y la mancomunidad como formas de resolver, entre varios, problemas comunes. El proyecto Gestión Ambiental Municipal (GAM) de la Cooperación para el Desarrollo de la Embajada de Suiza en Bolivia, tuvo el privilegio de acompañar tres iniciativas de Gestión Integral de Residuos Sólidos Mancomunados, promovidas por los actores municipales y que permitieron cada una de ellas generar propuestas innovativas, de colaboración y mutuo beneficio.

Carlos García Barrón
Director de proyecto Gestión Ambiental Municipal
HELVETAS Swiss Intercooperation - Bolivia

1. La gestión de residuos, una problemática compleja que requiere una mirada colaborativa

Cuando, en octubre de 2015, Bolivia puso en vigencia la Ley 755 de Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS), el país dio un paso importante para dotarse de un enfoque adecuado frente al problema de los residuos sólidos, al asumir como pilares de la política pública la articulación de tres principios: 1) prevención y reducción en la generación de residuos; 2) aprovechamiento, reúso, reciclado y valorización de los residuos; 3) disposición final de los residuos, técnica y ambientalmente adecuada.

Sin embargo, este avance traía aparejado el desafío de resolver en tiempo breve las limitaciones institucionales, técnicas y financieras de los Gobiernos Autónomos Municipales para implementar las líneas de acción de la GIRS y, de manera específica, a mediano plazo, realizar el cierre técnico de los botaderos de residuos sólidos a cielo abierto e implementar rellenos sanitarios que cumplan con requerimientos técnicos básicos. La ley estableció un tiempo para ello, cinco años desde entrada en vigor que se cumplía en octubre de 2020.

En mayo de 2021, el Ministerio de Medio Ambiente y Agua aprobó la Resolución Ministerial N° 269 "Planificación Nacional para el Cierre Técnico de Botaderos en el Estado Plurinacional de Bolivia" definiendo un nuevo plazo para el cumplimiento de los cierres técnicos hasta el 2026. La ampliación resultó oportuna a un gran número de municipios que hasta entonces no lograron cumplir sus cierres técnicos e instalar rellenos sanitarios. Las principales dificultades que han enfrentado los municipios para cumplir sus obligaciones son las siguientes:

- **Débil institucionalidad:** Por lo general, en los municipios pequeños, la GIRS se asume desde las unidades de medio ambiente cuyos pocos funcionarios dividen su tiempo y responsabilidad entre la gestión administrativa y operativa de un conjunto de temas ambientales municipales y no sólo el de residuos sólidos.
- **Limitaciones financieras:** Este es el elemento recurrente en la explicación de los actores municipales, no disponer de presupuesto para el cierre técnico de sus botaderos, la realización de los estudios técnicos a diseño final y menos para la inversión en el emplazamiento de obras y equipamiento, así como posterior mantenimiento y operación.
- **Dificultad para asegurar áreas para el sitio de disposición final:** Se hace más frecuente, cuando un municipio identifica un área para emplazar un relleno sanitario, que la población y comunidades de dicha área se opongan y presionen al municipio para que desista o en otros casos exigen compensaciones que exceden las posibilidades del municipio. La oposición social a la instalación de sitios de disposición final se ha convertido en un obstáculo difícil de resolver.

Todo lo anterior indica que las limitaciones que enfrenta la gestión municipal son de tipo estructural. Siendo así, los retos y desafíos que implica la GIRS y, en especial, la etapa referida a la disposición final de residuos, difícilmente pueden ser resueltos



Vehículo de recolección de residuos en Villa Montes.

El proyecto fortaleció la capacidad técnica de los municipios para el mantenimiento de este tipo de equipamiento.

solo desde el esfuerzo aislado de un municipio y requieren, más bien, la coordinación y articulación con municipios vecinos, los otros niveles de gobierno y el conjunto de actores.

En este contexto, la Gestión Mancomunada Municipal puede ofrecer alternativas si se la entiende como una oportunidad de buscar, encontrar e implementar soluciones conjuntas a problemas comunes en materia de residuos sólidos. Se trata de ver a los municipios vecinos y los otros niveles de gobierno como potenciales socios para resolver esos problemas y generar beneficios mutuos.

La Gestión Mancomunada también está respaldada en la Ley 755 que reconoce y habilita esta

alternativa, la cual se operativiza a través de “Acuerdos Intergubernativos” definidos en la Ley 730 de la siguiente manera:

Artículo 3. (Acuerdos o convenios intergubernativos)

I. Los acuerdos o convenios intergubernativos son aquellos suscritos entre gobiernos autónomos y éstos con el nivel central del Estado, destinados al ejercicio coordinado de sus competencias y la implementación conjunta de planes, programas o proyectos concurrentes en el marco de las competencias, exclusivas, concurrentes y compartidas.

2. Experiencias de GIRS mancomunada

Desde el inicio de sus actividades, el proyecto GAM impulsó la articulación de los gobiernos municipales para abordar de manera conjunta los desafíos de la GIRS, en especial en el caso de los municipios considerados pequeños, experiencias que se presentan a continuación.

2.1. Mancomunidad de la Región Valles: estrategia conjunta para la Gestión Integral Residuos

En 2015, el proyecto GAM, a través de la Fundación Aguatuya, promovió la realización del “Diagnóstico de la gestión de Residuos Sólidos en los municipios de la Mancomunidad del Valle Alto de Cochabamba y caracterización de la basura en dos municipios”. Con base en estos resultados, a lo largo del 2016 se llevó a cabo un proceso participativo que llevó a definir lineamientos estratégicos para la formulación de un proyecto en Gestión Integral de Residuos Sólidos Mancomunada que beneficie al conjunto de los municipios de esta región y liderada por la Mancomunidad de Municipios de la Región Valles (MMRV).

La MMRV se localiza en el departamento de Cochabamba. Está conformada por 15 Gobiernos Autónomos Municipales: Anzaldo, Arani, Arbieto, Capinota, Cliza, Cuchumuela, Punata, Sacabamba, San Benito, Santivañez, Tacachi, Tarata, Toco, Tolata y Villa Rivero. Estos 15 municipios presentaban problemas y limitaciones para la gestión de residuos como, por ejemplo, en lo referido al cierre de

sus botaderos que operaban como focos de contaminación.

El 2017 se formuló y aprobó la Estrategia Mancomunada de la Región Valles y se inició con su socialización en los 15 Gobiernos Municipales, a la par de implementar algunas de sus líneas de acción. Ese mismo año se avanzó en la reglamentación de la GIRS para los 15 municipios y, finalmente, se inició el diseño final de la Gestión Integral de Residuos Sólidos Mancomunada de la región Valles/Valle Alto. Es importante reiterar que la Mancomunidad de Municipios Región Valles/Valle Alto, ha constituido en actor central que facilitó la articulación del conjunto de gobiernos municipales.

2.2. Acuerdo Intergubernativo Villa Montes-Macharefí

El 28 de junio de 2017, los alcaldes del Gobierno Autónomo Municipal de Macharefí, del departamento de Chuquisaca y del Gobierno Autónomo Municipal de Villa Montes (Tarija) suscribieron un convenio interinstitucional de cooperación y hermanamiento cuyo objeto es ejecutar proyectos conjuntos en salud, educación, saneamiento básico, desarrollo urbano y residuos sólidos. La firma del convenio formalizó el inicio de la elaboración conjunta de una serie de instrumentos necesarios para la operativización del convenio y la materialización de la gestión mancomunada. Los instrumentos construidos en un paciente proceso de diálogo y concertación son: Diagnóstico conjunto; Estudio de determinación de costos para

Autoridades y técnicos municipales en el intercambio de experiencias en julio 2022. El evento fue clave para consolidar los procesos de trabajo conjunto.



disposición final; Determinación de costos conjuntos; Presupuesto de gastos de disposición final Villa Montes; Presupuesto de gastos de aseo urbano Macharefí; y el Reglamento de GRS Mancomunda. Este último documento establece con precisión las responsabilidades, roles y procedimientos de la gestión mancomunada entre ambos municipios.

En el marco de este convenio y los instrumentos técnicos definidos, se concretó la disposición final de los residuos sólidos del municipio de Macharefí en el relleno sanitario del municipio de Villa Montes.

El municipio de Macharefí, se localiza en la provincia Luis Calvo del departamento de Chuquisaca, y cuenta con una población aproximada de 7.400 habitantes, de los cuales el 43% reside en área urbana y el 57% en el área dispersa (Censo 2012).

La problemática de la gestión de residuos en Macharefí se caracteriza por la generación de un aproximado de 2 toneladas día (tn/día). Hasta antes de la vigencia del convenio, ese volumen se disponía en un botadero a cielo abierto sin cumplir las condiciones técnicas, razón que también llevó al municipio ser sancionado por la Autoridad Ambiental Competente.

El municipio de Villa Montes, en la provincia Gran Chaco (Tarija), tiene una población aproximada de 39.800 habitantes, el 76% reside en el área urbana y el 24% en el área dispersa.

En contraste, Villa Montes dispone de un relleno sanitario que cumple con todas las normas y condiciones para una adecuada disposición de residuos, localizado a 51 km de la ciudad capital,

con una extensión de 80 hectáreas y una vida útil calculada para unos 50 años. El municipio genera 23 tn/día de residuos sólidos. Actualmente, implementa sistemas de aprovechamiento de residuos y cuenta con una planta de compostaje para la producción de abono orgánico cuyo destino final son los jardines públicos y huertos urbanos familiares; también apoya la organización y trabajo de las asociaciones de mujeres recicladoras. La educación ambiental, en Villa Montes, se ha reforzado con la activa participación de las brigadas juveniles que cumplen un rol destacado en la concientización de la población para la disminución de la generación de residuos y la separación de éstos desde los domicilios, a través de campañas de información y sensibilización.

Considerando la cercanía del municipio de Macharefí (aproximadamente 42 km con el sitio de disposición final de Villa Montes), se consolidó la colaboración entre estos dos municipios concretando el uso conjunto del relleno sanitario. Macharefí deposita entre 40 y 50 toneladas al mes (tn/mes) en el relleno sanitario, a cambio del pago de una tasa acordada de Bs 3.500 a Bs 4.000 al mes, en función a la cantidad entregada, constituyendo una solución práctica a su problemática.

2.3. La gestión mancomunada en los municipios de Chuquisaca

El 14 de octubre de 2021 se firmó un convenio de colaboración entre la Asociación de Go-



Brigadas juveniles en campaña de apoyo a la gestión integral de residuos. Su rol y actividad fortalecieron la conciencia ambiental de la población.

biernos Autónomos Municipales de Chuquisaca (AGAMDECH), el proyecto Gestión Ambiental Municipal (GAM) de la cooperación Suiza, ejecutado por HELVETAS Swiss Intercooperation, y el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI). Uno de los objetivos principales de este convenio, fue impulsar sistemas mancomunados para la gestión integral de residuos sólidos en el departamento de Chuquisaca, con la participación de actores vinculados a la gestión integral de los residuos sólidos.

En relación a este objetivo se promovieron dos modalidades de gestión mancomunada que abarcan a tres regiones estratégicas de Chuquisaca:

Gráfico 1
Esquema de propuestas de gestión mancomunada en Chuquisaca



2.3.1. Villa Abecia y Las Carreras, hermanamiento municipal para concretar un relleno sanitario conjunto

Los municipios de Villa Abecia y Las Carreras se localizan en la región de los Cintis del departamento de Chuquisaca, ambos sobre la carretera troncal que comunica las ciudades de Potosí y Tarija, a una distancia aproximada de 396 km al sur de la ciudad de Sucre.

Son dos municipios pequeños en términos de población: Villa Abecia cuenta con cerca de 3.245 habitantes, de los cuales el 42,5% residen en el área urbana, el municipio Las Carreras tiene aproximadamente 3.078 habitantes, un 38,45% en el área urbana, según datos del INE al 2021.

Pese a que sus dimensiones poblacionales son modestas, la problemática de la gestión de residuos sólidos en ambos municipios es compleja y enfrenta limitaciones propias de sus dimensiones institucionales. Los dos municipios han dispuesto sus residuos sólidos en botaderos a cielo abierto que no cumplen las normas técnicas mínimas, tienen poco personal dedicado a la gestión de residuos, con escasa capacitación y precarios medios de recolección, situación que impide el manejo adecuado, su clasificación o la aplicación de técnicas de disposición final. Además de lo anterior, las limitaciones presupuestarias de ambos municipios inviablen a mediano plazo el diseño, emplazamiento y operación de rellenos sanitarios que cumplan los estándares técnicos y la norma vigente.

Gestando la propuesta de mancomunidad

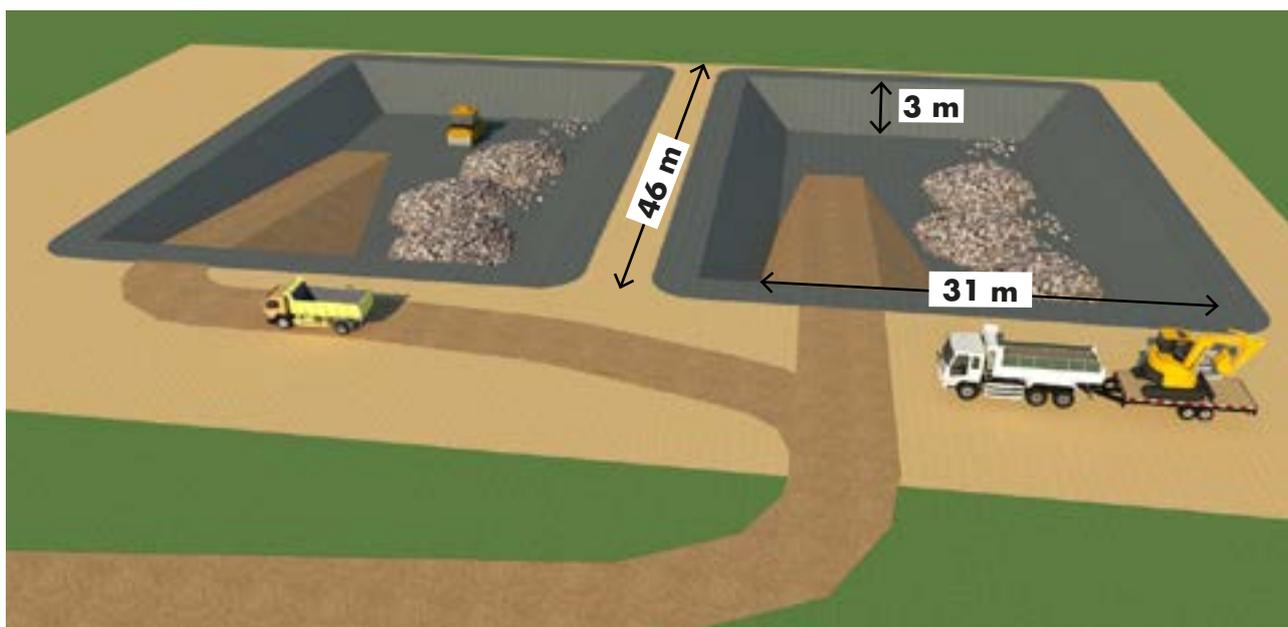
Entre julio 2021 y septiembre del 2022 se han generado espacios de encuentro y trabajo conjunto entre los Gobiernos Autónomos Municipales de Las Carreras y Villa Abecia, con el apoyo de técnicos de la AGAMDECH, de FAMSÍ, y del proyecto GAM. Fruto de este trabajo, se emprendió la realización de una propuesta de GIRS mancomunada entre ambos municipios, cuyos principales hitos son descritos a continuación:

Identificación del problema común: Durante las reuniones entre representantes de ambos municipios, se identificó la falta de capacidad económica y operativa para el emplazamiento de un relleno sanitario como el principal problema. Pensar en que cada uno de los municipios tenga su propio relleno era una meta por fuera de su capacidad presupuestaria.

Acordando una solución conjunta: Tomando en cuenta la cercanía entre ambos municipios, que distan unos 30 km, casi de manera natural se acordó colaborar para la instalación de un solo relleno sanitario con capacidad para tratar los residuos de ambos. El lugar de emplazamiento se identificó en la comunidad de Monte Sandoval, en la jurisdicción del Municipio de Las Carreras, localizado en mitad de la ruta, con una distancia aproximada de entre 13 y 15 km para cada municipio.

Formulación técnica de la propuesta: A partir de un primer acuerdo, el proyecto GAM, en coordinación con FAMSÍ y AGAMDECH, respaldaron la realización de un diseño técnico del relleno sanitario. Se realizó un diagnóstico y caracterización de la generación de residuos de cada municipio, con base a esos datos se formuló el diseño de dos celdas con una capacidad de almacenamiento de 6.298,81 toneladas de residuos, con una vida útil aproximada de 20 años. Las características del relleno y las celdas se grafican a continuación.

**Grafico 2
Vista 3D diseño celdas**



Área total requerida: 4.817,49 m², aproximadamente 0.50 h.

Suscripción del convenio Intergubernativo e inicio de la implementación: Los Gobiernos Municipales de Villa Abecia y Las Carreras firmaron un convenio Intergubernativo el 15 de septiembre de 2022 en un acto especial durante el III Foro Municipal "Gestión integral de los residuos sólidos". La firma del convenio cerró el proceso de trabajo con-

junto y socialización de la propuesta, abriendo el camino para la implementación de las obras que se iniciaron en diciembre 2022 y enero 2023.

2.3.2. Aprovechamiento de residuos en Chuquisaca Norte y Centro

Esta propuesta se generó desde la iniciativa de la Mancomunidad de Municipios Chuquisaca Norte y la Mancomunidad de Municipios Chuquisaca Cen-



Técnicos y autoridades municipales observan el proceso de compostaje durante un intercambio de experiencias.

tro. Entre ambas mancomunidades se agrupan un total de 17 gobiernos municipales.

En municipios como Monteagudo, Camargo o Sucre, el aprovechamiento de residuos sólidos constituye una alternativa de ingresos económicos para asociaciones de mujeres organizadas en torno a esta actividad; también coadyuva a reducir el volumen de residuos trasladados a los rellenos sanitarios. Esas iniciativas, en las que el proyecto GAM colaboró, han sido respaldadas por sus gobiernos municipales convirtiéndose en referentes importantes en el departamento de Chuquisaca.

En parte, esto explica que, cuando se tuvieron los espacios para identificar propuestas de acción mancomunada, los municipios de estas dos mancomunidades expresaron su interés por replicar el aprovechamiento de residuos. Sin embargo, una dificultad por sortear, al respecto, ha sido el reducido volumen y los costos de transporte, pues, mayormente, estos municipios son considerados pequeños, en términos de población, y lejanos, en términos de acceso y distancia de la capital. Frente a esta dificultad, surgió la necesidad e iniciativa de estructurar un sistema de aprovechamiento conjunto bajo el liderazgo de las dos mancomunidades, el cual comprende tres componentes:

Componente 1. Organización de grupos de recicladoras

Los gobiernos municipales de las mancomunidades Centro y Norte, a partir de sus unidades de Medio Ambiente organizan o fortalecen a los grupos de recicladoras, con una base mínima de cinco personas a quienes proveerán de material y ropa de trabajo básico. También se ha proyectado que una vez organizados los grupos de reco-

lección se concrete el apoyo en la formalización y obtención de personería jurídica. Su trabajo se reforzará con el establecimiento de “puntos verdes”, lugares fijos establecidos por el municipio para que la población deposite botellas PET.

Componente 2. Desarrollo de capacidades

Las mancomunidades formularán y aplicarán un programa de capacitación para los miembros de las organizaciones de recicladoras, en tanto los gobiernos municipales se aseguran de la logística y transporte para las participantes cuando la capacitación implica intercambios de experiencias y reuniones fuera de sus municipios de origen.

Componente 3. Acopio y comercialización

Es la parte central de la propuesta. Comprende la organización de la recolección y su transporte desde cada uno de los municipios hasta la ciudad de Sucre, donde se instalará una planta para la trituración, lavado, enfardado y almacenamiento del material para su posterior comercialización. La instalación de la planta está prevista en ambientes de la Empresa Municipal de Aseo de Sucre (EMAS), lo cual da sustento económico a la propuesta. EMAS, en coordinación con las mancomunidades y en base a un análisis de costos, establecerán las tarifas para el pago del material aportado por cada organización de recicladoras.

Durante la gestión 2023, las mancomunidades Chuquisaca Centro y Chuquisaca Norte, luego de firmar un convenio de cooperación con EMAS, iniciaron la implementación de la planta de aprovechamiento con el apoyo de FAMSÍ.

Descarga de residuos en relleno sanitario. Luego de un proceso de educación ambiental y de acciones de aprovechamiento, los rellenos sanitarios pueden prolongar su vida útil recibiendo de manera progresiva menos volumen de residuos.



3. La gestión mancomunada entra por los ojos

Cuando se realizaban los primeros espacios de encuentro y análisis participativo entre los municipios para explorar la posibilidad de coordinar para una gestión mancomunada en residuos sólidos, existían dudas, expectativas y temores que no fue posible despejar solo con la explicación verbal. Por ello, se promovió la realización de un viaje de intercambio de experiencias con representantes de los 29 municipios del departamento de Chuquisaca para conocer, de voz de los protagonistas, las experiencias de Machareí y Villa Montes.

Intercambio de experiencias Villa Montes

Esta actividad se realizó el 27 y 28 de julio de 2022, bajo liderazgo de la AGAMDECH y con el apoyo de FAMSÍ y el proyecto GAM. Los alcaldes y técnicos de los gobiernos municipales de Chuquisaca se reunieron, el primer día, en Machareí para conocer, de voz de su alcalde y técnicos, cómo lograron avanzar en resolver el problema de la disposición final de residuos asociándose con Villa

Montes. Luego de ese primer encuentro, todos se trasladaron hasta el relleno sanitario distante a unos 42 km de Machareí y 51 km de Villa Montes. Luego de ver, sobre el terreno, el funcionamiento del relleno con todas las medidas técnicas, se trasladaron a la ciudad de Villamontes, donde visitaron la planta de compostaje y los centros de acopio de las recicladoras, conociendo, a partir del testimonio de las asociaciones, las ventajas de hacer aprovechamiento de residuos y como esto ayuda también en la reducción del transporte de residuos al relleno sanitario.

El efecto del intercambio de experiencias en las autoridades fue inmediato. Al regreso del viaje los alcaldes y técnicos aceleraron las reuniones de trabajo para concretar los acuerdos intergubernativos, con empleo de instrumentos técnicos necesarios, en el caso de los procesos en curso. En otros municipios, se empezaron a discutir posibilidades para buscar nuevas alianzas entre municipios vecinos, que permitieran explorar distintas posibilidades para una gestión mancomunada en GRS.

4. Tres modelos para una GIRS Mancomunada

Las experiencias que nos ha tocado desarrollar y acompañar, han permitido identificar algunos esquemas de coordinación municipal mancomunada, que pueden proponerse como modelos para nuevos contextos. Aunque pueden también plantearse otras combinaciones y alternativas para ese propósito, para los fines de este texto interesa extraer rutas desde la experiencia exitosa que se acompañó.

4.1. Liderazgo de una Mancomunidad constituida con personería jurídica

Las primeras mancomunidades municipales datan de 1996 y a lo largo de las primeras dos décadas del siglo XXI se fueron afianzando. Todas ellas se constituyen con base en convenios intermunicipales y con personería jurídica propia. La Ley 031 Marco de Autonomías las define como sigue:

Artículo 29. (Mancomunidades)

La mancomunidad es la asociación voluntaria entre entidades territoriales autónomas municipales, regionales o indígena originario campesinas, que desarrollan acciones conjuntas en el marco de las competencias legalmente asignadas a sus integrantes.

Se calcula que en Bolivia existen más de 40 mancomunidades activas en las que están organizados gran parte de los 340 municipios. En varios casos, las mancomunidades constituyen una alternativa técnica de coordinación intermunicipal para acciones conjuntas.

Un mecanismo importante para trabajar gestión integral de residuos de manera mancomunada es precisamente a través de las Mancomunidades de Municipios que ya se encuentran constituidas y tienen personería jurídica. El proyecto GAM acompañó dos experiencias desde este modelo: 1) la formulación de la estrategia Mancomunada de Gestión Integral de Residuos liderado por la Mancomunidad Región Valles/Valle Alto, en el departamento de Cochabamba; y 2) el aprovechamiento mancomunado de residuos, liderado por las Mancomunidades de Chuquisaca Norte y Chuquisaca Centro.

En ambos casos, el liderazgo de las mancomunidades ha permitido una mejor llegada en la socialización de las propuestas y la generación de acuerdos.

4.2. Mancomunicación con centro de gravedad en un municipio con GIRS consolidada

Considerando la modalidad de los municipios de Villa Montes y Machareí, los factores que facilitaron esta coordinación fueron los siguientes: Villa Montes había avanzado sustancialmente en la consolidación de la GIRS; cuenta con suficiente cuerpo institucional a través de instancias específicas encargadas de la gestión de residuos; ha consolidado un sistema de aprovechamiento que se basa en un fuerte componente de educación ambiental; y, finalmente, ha resuelto la disposición final de los residuos sólidos con la operación de un relleno sanitario cumpliendo



Plenaria en el intercambio de experiencias en julio 2022. Las conclusiones del evento reforzaron la visión de trabajar en la gestión mancomunada en GIRS.

las condiciones técnicas y normativas establecidas. Por lo tanto, sus avances le permiten ofrecer servicios a los municipios vecinos, como el uso del relleno sanitario, en el caso de Macharefí. Desde luego que esa modalidad también muestra una diferencia en el tamaño de los municipios, pero en todo caso el modelo resulta un referente válido para cualquier municipio que tenga dificultades para implementar alguna etapa de la GIRS y tiene por vecino a un municipio que avanzó en este tema, la colaboración puede no sólo ser en términos de prestación de servicio sino también de asesoramiento técnico.

4.3. Gestión Mancomunada entre municipios pares

El tercer modelo, que caracteriza la experiencia de Villa Abecia y Las Carreras, se plantea también como una alternativa viable en regiones donde el común denominador es que los municipios vecinos son más o menos de las mismas dimensiones tanto poblacionales como de presupuesto y de institucionalidad, lo cual, por lo general, los lleva a confrontar los mismos problemas y dificultades a la hora de implementar la GIRS.

5. Aprendizajes y lecciones

Manejar con prudencia las viejas rivalidades

Entre municipios vecinos en una región hay muchos rasgos comunes poblacionales. Por lo general, se comparte una historia e identidad regional que, en muchos, temas hace que la gente tenga predisposición a la cooperación y al hermanamiento entre municipios, pero también en esa historia común hay diferencias, viejas rivalidades (por equipos de fútbol, por fiestas patronales, etc.). Es importante, en este sentido, tomar en cuenta que en algunas circunstancias esas rivalidades pueden volver a aflorar en los espacios de discusión y generación de propuestas de mancomunidad y, si no se toman en cuenta, pueden poner en riesgo los acuerdos. Por ello, es importante invertir tiempo en construir visiones y objetivos comunes con los principales actores, enfatizando en los elementos conectores, en los intereses comunes, y mitigando las diferencias. Es recomendable aplicar el enfoque de Gestión de Proyectos Sensibles al Conflicto.

Tomar en cuenta las distancias físicas y la infraestructura caminera

Puede existir una gran voluntad de hermanamiento y una identificación de la necesidad de mancomunarse

para hacer GIRS, pero si al momento de definir el área del sitio de disposición final se elige un lugar lejano o que no tenga vías adecuadas para acceder, se puede inviabilizar, técnica y económicamente, el proyecto mancomunado. Se debe tener presente que el costo de transportar los residuos a un relleno es directamente proporcional a los kilómetros a recorrer: a más kilómetros, más costo. Del mismo modo, si la infraestructura caminera es precaria, esto también trasladará costos al mantenimiento y reposición de vehículos.

No saltar los pasos

Al momento de considerar la posibilidad de llegar a un acuerdo de GIRS mancomunada, es importante considerar que hay pasos esenciales que no deben ser soslayados, empezando por el primer encuentro para identificar una propuesta conjunta. Es necesario concretar las primeras voluntades en una primera acta de intenciones que defina el objetivo del acercamiento. Lo segundo es la necesidad de contar con un diagnóstico y caracterización de la gestión de residuos en los municipios que participarán. El tercer objetivo es realizar un proyecto técnico conjunto, para finalmente, luego de su socialización, aterrizar en un convenio intergubernativo o un acuerdo interinstitucional que establezca con claridad el objeto, las responsabilidades y los roles.





HELVETAS Swiss Intercooperation - Bolivia
Calle Gabriel René Moreno N° 1367
Edificio Taipi Piso 2
Urbanización San Miguel, Bloque H. Zona Calacoto
Telef./Fax (+591) 2 2794487 - 2 790826 - 2 772716
Casilla 2518
La Paz, Bolivia

bolivia@helvetas.org
secretaria.bolivia@helvetas.org
www.helvetas.org/es/bolivia

 @Helvetas.bo
 @HelvetasBolivia
 Helvetas Bolivia
 helvetas_bolivia
 helvetas-bolivia

